# INFORME COMPLEMENTARIO

**REF.:** Evaluación de Oferta presentada en el Llamado POR CONCURSO DE OFERTA para el **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS". ID: 415698-**

**Señor Director Nacional de Transporte:**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas para el "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS"** con ID N° 415698.-

El Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Oscar Martin Ocampos, el Abg. Miguel A. Ojeda y la Lic. Marlene Rojas Soria, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D N° 46 de fecha 1 de febrero de 2022, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

**En respuesta a la NOTA DNC N° 7726/2022,** de fecha 3 de agosto de 2022.
**Aspectos Observados:**
*2. No se observa en el informe de Evaluación remitido el análisis de la Capacidad Técnica conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.*

**Capacidad Técnica:**

| Documento | Cumple/No Cumple |
|---|---|
| **1-** Acreditar con Certificación de capacitación emitido por el fabricante a nombre de la persona quien realizado el curso<br><br>**2-** Declaración jurada donde conste que cuenta con laboratorio con herramientas y equipos<br><br>**3.** Copia de catálogo técnico de la impresora a entregar | CUMPLE |

Este Comité de Evaluación informa en referencia a la observación, que la Empresa **CONSORCIO INTEGRACIONES INDUSTRIALES Y TECNOLOGICAS,** dio cumplimiento al **Requisito de Calificación a la Capacidad Técnica**.

Esta Comisión de Evaluación hace el presente informe complementario con el fin de aclarar puntos establecidos en dicha evaluación.

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera
Director General de Asuntos Internacionales
Relaciones y Negociaciones Internacionales
DINATRAN

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Directora
Dirección de Finanzas
DINATRAN